

Fernando Carrión y Paulina Cepeda,  
editores

# Ciudad Capitales en América Latina: capitalidad y autonomía



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
**SOCIALES**

Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM



UFRJ

**MU**

MAESTRIA EN URBANISMO  
Facultad de Arquitectura de Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional del Cuzco, Argentina



**FLACSO**  
ECUADOR

© 2021 FLACSO Ecuador  
Septiembre de 2021

ISBN: 978-9978-67-582-3  
FLACSO Ecuador  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador  
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 68-03  
www.flacso.edu.ec

---

Ciudades capitales en América Latina : capitalidad y autonomía  
/ editado y compilado por Fernando Carrión y Paulina Cepeda.  
Quito : FLACSO Ecuador. 2021

ix, 639 páginas : ilustraciones, figuras, gráficos, mapas, tablas.

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978675823

CIUDADES ; REFORMA ; AUTOGOBIERNO ;  
DESCENTRALIZACIÓN ; AUTONOMÍA ; HISTORIA ;  
NEOCONSTITUCIONALISMO ; DERECHO A LA  
VIVIENDA ; POLÍTICA DE SUELO ; INVERSIÓN  
PÚBLICA ; GOBERNANZA ; AMÉRICA LATINA.

I. CARRIÓN, FERNANDO, EDITOR-COMPILADOR.

II. CEPEDA, PAULINA, EDITORA-COMPILADORA

307.76 - CDD

---

# Índice

Presentación . . . . .	IX
El Derecho <i>DE</i> la ciudad en las capitales de América Latina . . . . . <i>Fernando Carrión Mena y Paulina Cepeda</i>	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>¿LAS CIUDADES CAPITALES TIENEN AUTONOMÍA?</b>	
<hr/>	
Las ciudades capitales y despliegue estatal en América Latina . . . . . <i>Fernando Carrión Mena</i>	35
Los estatutos de autonomía en el Ecuador . . . . . <i>Juan Pablo Aguilar A.</i>	67
Estatuto da metrópole nas cidades brasileiras . . . . . <i>Carolina Heldt D'Almeida, Fernando de Mello Franco y João Sette Whitaker Ferreira</i>	77
Estado de las autonomías en España y su incidencia en la región andina . . . . . <i>Decio Machado</i>	99

## CAPÍTULO II

### REGÍMENES DE CAPITALIDAD: COMPETENCIAS, RECURSOS Y GOBIERNO

---

Reconstruyendo el <i>rompecabezas legal</i> : las competencias en la regulación de políticas de suelo y habitacionales en la Argentina . . . . .	123
<i>Felipe Mesel</i>	
Los retos fiscales de las ciudades capitales en América Latina . . . . .	147
<i>Huáscar Eguino y Gilberto Chona</i>	
Ciudades, representación política y ciudadanía: comparando diseños constitucionales a nivel subnacional	
<i>Flavia Freidenberg y Karolina M. Gilas</i> . . . . .	171
Gobernanza y participación ciudadana en ciudades capitales (y el caso de la Ciudad de México)	
<i>Lucía Álvarez Enríquez</i> . . . . .	209

## CAPÍTULO III

### CIUDADES CAPITALES EN PAÍSES UNITARIOS

---

La capitalidad de Bogotá distrito capital . . . . .	235
<i>Paul Bromberg</i>	
Quito: la agonía de una capitalidad débil y el elusivo camino hacia una ciudad autónoma . . . . .	277
<i>Felipe Burbano de Lara</i>	
Región metropolitana de Santiago de Chile: globalización y desigualdad. . . . .	303
<i>Luis Eduardo Bresciani L.</i>	
Fragmentación institucional, desigualdad y gobierno del área metropolitana de Lima (Perú) . . . . .	327
<i>Manuel Dammert-Guardia y Laura Lozada</i>	

Sucre y La Paz. Historia de una disputa capital . . . . . 355  
*Moira Zuazo*

El caso de Montevideo . . . . . 381  
*Salvador Schelotto*

#### CAPÍTULO IV

##### CIUDADES CAPITALES EN PAÍSES FEDERALES

---

Luces y sombras de la autonomía porteña.  
Reflexiones político-institucionales a veinticinco años  
de su funcionamiento . . . . . 407  
*Rafael Gentili*

La Ciudad de México, el estatus de la capital  
en el sistema federal . . . . . 429  
*Alicia Ziccardi*

El caso de la autonomía “tutelada” del  
Distrito Federal en Brasil . . . . . 447  
*Benny Schvarsberg y Maribel Aliaga Fuentes*

La accidentada travesía de la ciudad de Caracas y  
su área metropolitana . . . . . 467  
*Marco Negrón*

#### CAPÍTULO V

##### ESTATUTO DE AUTONOMÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

---

La difícil construcción de la autonomía en Quito capital . . . . . 491  
*Fernando Carrión Mena*

Ingresos actuales y potenciales del DMQ . . . . . 515  
*Francisco Andrés Garcés R.*

Distrito Metropolitano de Quito: competencias y atribuciones . . . . .	531
<i>Eulalia Flor Recalde</i>	
Ciudadanías postergadas: retos hacia el estatuto autonómico . . . . .	549
<i>Verónica Silva</i>	
Derecho a la ciudad, una visión para Quito . . . . .	577
<i>Luis Vladimir Morales P.</i>	
La protección del Chocó Andino a la luz de los derechos de la naturaleza y del proyecto de estatuto de autonomía del Distrito Metropolitano de Quito . . . . .	597
<i>Adriana Rodríguez C. y Viviana Morales N.</i>	
Comunas ancestrales en los Andes quiteños . . . . .	615
<i>Freddy Enrique Simbaña P.</i>	

# Sucre y La Paz.

## Historia de una disputa capital

Moira Zuazo<sup>1</sup>

### Resumen

Desde la perspectiva de la construcción de Estado, la investigación tiene por objeto estudiar el conflicto entre Sucre capital de Bolivia y La Paz sede de gobierno.

La investigación utiliza la combinación de métodos, articulando el concepto de “crisis como método de conocimiento” de René Zavaleta, y el análisis de la realidad como campo de fuerzas de Pierre Bourdieu.

El documento identifica cuatro momentos de crisis en que se activa la disputa por la centralidad territorial: transición de colonia–república, que desde una perspectiva de economía política explica la emergencia de Sucre como capital, la guerra civil (1898-1899), en que La Paz se erige como sede de gobierno, la revolución de 1952 de construcción de centralismo y la Asamblea Constituyente 2006–2007, en que Sucre repone en la agenda política su prerrogativa constitucional a ejercer la capitalidad.

### Palabras clave

Sucre, La Paz, Capital, Asamblea Constituyente, Estado–Nación, Historia, Conflicto.

---

1 Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Konstanz. Entre sus obras más destacadas figuran: “La Reconfiguración del Estado en Bolivia”, 2017; “Descentralización y democratización en Bolivia”, 2012 y “¿Cómo nació el MAS?”, 2009. Ha dictado clases y conferencias en universidades y congresos en América Latina, Norteamérica y Europa. Actualmente, reside en Berlín, es investigadora adjunta de trAndeS y profesora emérita de la UMSA. moira.zuazo@gmail.com

## Introducción

El estudio tiene por objeto explicar el contexto histórico y las causas de la existencia de una ciudad capital constitucional de Bolivia y otra ciudad sede de gobierno. A partir de esto, analizar el tipo de centralidad de poder que ejerce la ciudad de La Paz como sede de gobierno.

Trabajaré con la estrategia de la combinación de métodos (Diekmann, 2002), desde la perspectiva neoinstitucional observaré las instituciones y el cambio institucional en contexto (March y Olsen, 2009), y desde la perspectiva de la construcción del Estado como producto del accionar de los actores en un campo de fuerzas dado (Bourdieu, 2012), observaré el rol de los éstos en los procesos históricos para estudiar las instituciones, y tomando en cuenta el ese rol observaré diferentes momentos de crisis estatal como momentos prisma para entender el cambio (Zavaleta, 1980).

El texto tiene dos partes, la primera sigue una lógica narrativa cronológica con cuatro momentos centrales para el análisis de la estructura político institucional y la dinámica social, de las ciudades de Sucre y La Paz: la transición colonia–república (1825), la guerra civil (1899), la revolución nacionalista (1952) y la asamblea constituyente (2007). Los tres primeros momentos, son referentes contextuales de la Asamblea Constituyente, que es el momento nuclear para entender el presente; foco de atención del documento.

La segunda parte sigue una lógica narrativa temática, analiza la articulación entre instituciones, actores y cultura política en La Paz. Este enfoque me permite pensar la interacción entre La Paz como ciudad centro del ejercicio territorial del poder, los paceños y la cultura política del empoderamiento social, su distancia con la idea de ciudadanía cívica (Almond y Verba 1963) y entender cómo el ejercicio del gobierno en La Paz es un ejercicio acotado entre los límites de una sociedad por una parte, empoderada y por otra parte, que mira con desconfianza al Estado.



## Sucre y La Paz en contexto socio-histórico

*Sucre capital ¡Vale un Potosí!*

La historia de Sucre como capital de Bolivia debe ser leída en el marco del entrelazamiento Sucre-Potosí, es decir, en el marco de la cercanía geográfica<sup>2</sup> y diferencias en cuanto a clima, ecosistema e historia entre ambas ciudades.

Sucre, capital constitucional de Bolivia, se fundó en 1.538, con el nombre de ciudad de la Plata de la Nueva Toledo. Se ubica en la parte central sur de Bolivia, en una región de valle fértil, a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar (Gade, 2010), tiene una temperatura promedio anual de 19 grados centígrados y un clima cálido y seco.

En el polo opuesto Potosí, la ciudad que le otorga el nombre (ciudad de la Plata) e importancia a Sucre, está ubicada en la región altiplánica a una altura de 3.876 metros sobre el nivel del mar (Municipio de Potosí), tiene una temperatura promedio anual de 8 grados centígrados, con nevadas ocasionales en invierno, con un clima frío y seco típico de la montaña.

Sucre durante la colonia cosechaba importancia de su cercanía a Potosí de varias formas: en primer lugar, por la diferencia de clima, el agradable y benigno clima de valle de Sucre la convierte en un espacio ideal para el descanso familiar de los ricos mineros potosinos, en segundo lugar la diferencia entre la parquedad del ecosistema altiplánico potosino y la fertilidad del valle sucrense la convierten en un centro proveedor de alimentos a una enorme ciudad minera, finalmente los colonizadores establecen el espacio de la ciudad de Sucre como propio y, apreciado de orden, civilidad y educación, frente a la ambición sin límite y caos que despliegan en el “Cerro Rico” que explotan y destruyen.

Los colonizadores españoles toman conocimiento de la riqueza de plata del “Cerro Rico” en la primera mitad del siglo XVI<sup>3</sup>, a partir de este

---

2 Sucre se ubica a 80 Km de Potosí. Es una distancia que se recorre en 33 horas de caminata y que en la época colonial significaba entre 2 y 3 días de viaje a lomo de mula.

3 De acuerdo a leyendas coloniales la riqueza de plata del “Cerro Rico” se descubrió en 1545, de acuerdo a Bartolomé Arzans Orsúa y Vela, el cerro era un sitio sagrado (huaca) que los indígenas conocían desde mucho antes, que en tanto sagrado no podían tocar.

momento Potosí puede ser considerada la cuna material del capitalismo. Entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del XVII es una de las ciudades económicamente más importantes del mundo, en 1610 llegó a tener 160.000 habitantes que en aquel momento era una población mayor a la de Amsterdam (80.000); Londres (130.000), Sevilla o Venecia (150.000) (Bakewell, 1988:191; Kamen, 1971:21). Su importancia radica en que en este período proveyó más de la mitad de la plata del mundo (Lane, 2019).

Por un lado, Potosí brindaba la base material para la formación de capital monetario, que fuera una de las fuentes del poder imperial de la China a fines del siglo XVI y, por otro lado, esta cantidad de riqueza en efectivo llevo a la transformación del rol de la tierra y del trabajo en las relaciones económico-sociales (Moore, 2010). Tierra y trabajo por primera vez se pusieron al servicio de la acumulación de capital.

Al mismo tiempo de ser la base del capitalismo, Potosí es el origen del subdesarrollo y la pobreza de Bolivia. Las relaciones de trabajo inhumanas de las minas, las profundas desigualdades sociales que emergen de la riqueza descomunal del “Cerro Rico”, así como el dato fáctico de ser el recurso primario, la plata, la fuente del excedente, fundan en el largo plazo, por un lado la matriz de la ideología señorial (Zavaleta, 1982), por otro lado adición al extractivismo, y finalmente afectan negativamente las identidades sociales y su potencialidad de articularse.

La importancia epocal de la plata de Potosí queda impresa en la literatura española en la referencia que en el Quijote se hace de ella, como sinónimo de riqueza incomparable (Cervantes 1615), a partir de su extracción (1545) la ciudad de Sucre (La Plata) adquiere poder y prestigio. Así, en 1559, se funda la Real Audiencia de Charcas. Un poco después, en 1570, cuando detona el boom de la plata de Potosí (Bakewell, 1977:66) Sucre adquiere aún mayor importancia religiosa y administrativa. En 1609 recibe el nombramiento de arquidiócesis de la Iglesia Católica, en 1624 se funda la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca; la segunda Universidad fundada en el Virreinato de Lima. Y en 1776 la Academia Carolina como una de las pocas instituciones de estudios de postgrado en Derecho de la colonia española.

La creación de la Audiencia de Charcas y las fundaciones mencionadas son momentos de reconocimiento peninsular, y por ende global, a la ciudad de La Plata, y también los fundantes para que se establezca como ciudad con gran importancia y centralidad política. Impulsan, además, el carácter señorial como carácter inmanente a la ciudad, con el cual la sociedad sucrense incluso aquella que concurrirá a la asamblea constituyente 400 años más tarde, al igual que con una “cárcel de ideas” (Braudel, 1993) no logra romper.

Después de la guerra de guerrillas por la independencia, en medio de la mayor diversidad geográfica, étnica y lingüística, se funda Bolivia, en 1825, por un lado como un Estado que geográficamente gravita en cuatro cuencas: la del Pacífico, la del Río de la Plata, la del Amazonas y la endorreica; por otro lado dando respuesta al hecho de la vecindad de dos grandes potencias coloniales y la eventual necesidad de un espacio de apaciguamiento: al sureste el Virreinato de del Río de la Plata (hoy Argentina) y al noroeste el Virreinato del Perú (hoy Perú) y, en reconocimiento de la importancia de Potosí y la Audiencia de Charcas.

Al momento de su fundación, Bolivia tenía aproximadamente 10% de población urbana mayoritariamente criolla, disgregada en pequeños centros urbanos y 90% de población rural mayoritariamente indígena<sup>4</sup>, en un territorio geográficamente disperso entre montañas y selva. En este contexto geográfico de difícil comunicación e inaccesibilidad, define como su capital a la ciudad de La Plata. En un acto de conversión sin fe, los republicanos agregan oficialmente el nombre “Sucre”<sup>5</sup> para marcar el nuevo carácter republicano de la vieja ciudad colonial. La Bolivia republicana alberga desde entonces a la ciudad de los “cuatro nombres”.

En parte como resultado de las difíciles condiciones de fundación, de la decadencia de la minería de la plata y, por tanto, de la ausencia de una dinámica económica articuladora del territorio boliviano, el ejercicio de la sede de gobierno fue un tema de conflicto permanente en la nueva república.

---

4 La aproximación se hizo en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE 2015), sin embargo cabe destacar que el primer dato censal es de 1950 y consigna 26% de población urbana.

5 Ley del 11 de agosto de 1826. En reconocimiento del libertador Antonio José de Sucre, se establece el nombre, Sucre para la capital de Bolivia.

Entre 1825 y 1900, el Congreso se reunió 29 veces en Sucre, 20 en La Paz, 7 en Oruro, 2 en Cochabamba y 1 en Tapacarí (Gade, 1970). Este escenario de ausencia de centralidad legislativa muestra la fragilidad del naciente Estado para constituirse como tal por otra parte, la capacidad de convocatoria de distintos espacios territoriales en el camino de construir un Estado-nación, evidenciando la competencia entre espacios territoriales.

*El traslado del poder a La Paz: La guerra civil  
y el trauma de Mochoza*

Acorde con el debate de ideas que circulaban globalmente a fines del siglo XVIII y principios del XIX <sup>6</sup>, la República de Bolivia adoptó tempranamente ideas democráticas y liberales que quedaron inscritas en sus diferentes constituciones, sin embargo, el marco normativo siempre terminó contrastando con el hecho de la recurrente sustitución de presidentes a través de hechos violentos.

Desde la fundación de la República (1825) hasta la guerra del Pacífico (1879) Bolivia vivió un periodo militarista<sup>7</sup>, en que los uniformados, por el hecho de serlo creían tener “derecho” al ejercicio del poder y accedían a este a través del uso de las armas. En este período los militares gobernaban a capricho, la norma y la elección de presidentes civiles fue la excepción a la regla (Dunkerley 1981). La guerra del Pacífico fue un parteaguas para la estructura política del Estado boliviano, en la postguerra emergen partidos políticos que establecen sus lealtades en torno al tema de la pérdida del litoral pacífico y la consiguiente condición de mediterraneidad, vistos como tema núcleo para el futuro del Estado. En la Convención de 1880 surge el partido conservador llamado “constitucional” (Barragan y Qayum,

---

6 En los círculos urbano-letrados eran comunes las ideas provenientes de la ilustración, ideas republicanas provenientes de la revolución francesa e ideas liberales asociadas a la revolución norteamericana.

7 Alcides Arguedas califica esta fase histórica como caudillismo y esta será la tendencia predominante para denominar el periodo posteriormente, no asumo esta denominación porque no toma en cuenta el rol de la institución militar, tema que no es objeto de esta investigación y que requiere mayor investigación y debate.

1997), íntimamente articulado a la minería de la plata cuyos intereses estaban perjudicados por la guerra, con sus líderes enraizados en la ciudad de Sucre. Este partido adopta una línea política pacifista que abogaba por la pronta firma de un tratado de paz. En la otra orilla se alinean los guerristas que agrupaban a diferentes fuerzas progresistas y positivistas cuyos líderes principales estaban enraizados en la ciudad de La Paz.

La derrota militar de la guerra del Pacífico contribuyó al establecimiento de las elecciones como mecanismo para la estructuración de los gobiernos. Sin embargo, la ausencia de un pacto social amplio que incluyera a las mayorías indígenas creó el contexto para que el fraude electoral recurrente en los procesos electorales (Chirveches, 1909) fuera el carácter central de la democracia boliviana en esta primera etapa.

A partir de 1880 siguieron dos décadas de gobiernos conservadores que ejecutaron una agenda de construcción y modernización estatal moderada. Su obra fundamental fue la vinculación ferroviaria; la cual era clave para la economía de la plata y serviría como eje para la economía del estaño posteriormente; se construyó el ferrocarril Antofagasta-La Paz, el primero que uniría Bolivia con el océano Pacífico (Klein, 2011).

Hacia finales del siglo XIX a tiempo que empezaba a florecer el mercado del estaño en el mundo, se incrementó la importancia de la ciudad de La Paz por ser un punto clave de tránsito de los minerales a los puertos del Pacífico y, por otra parte, por su cercanía geográfica a las minas de estaño en el departamento de Oruro.

Bolivia llegó, a finales del siglo XIX, como una sociedad dividida por dos cismas. En primer lugar, la división entre una sociedad 80% indígena que expresaba la profunda diversidad geográfica y lingüística característica de Bolivia y un 20 % de población urbana atomizada por la presencia de un racismo anti indígena y anti mestizo que servía de disolutor y sembrador de desconfianza en la propia sociedad urbana boliviana. (Zuazo y Quiroga 2012).

El otro cisma, fue el regional, que por una parte mostraba la integración entre los valles del sur y la región occidental altiplánica articuladas a través de la actividad minera, y por otra parte presentaba a la región oriental desvinculada del resto del país. Esto explica, en parte, la recurrente emergencia de tendencias centrífugas (Roca, 2001).

La división étnica y regional se reflejaba en parte en las élites urbanas de las ciudades. Entre las más importantes están los empresarios mineros de la plata, siempre cuidadosos del cultivo de la tradición de sus apellidos, articulados en torno al partido conservador que abogaban por el establecimiento definitivo de la capital en Sucre. Y también los empresarios mineros del estaño, que tenían predominantemente su centro en La Paz, abogan discursivamente por un ordenamiento federal, se vinculan al partido liberal y rumiaban las acusaciones a su origen “mestizo”.

Al abrigo del auge de la economía del estaño, el partido liberal y los “cholos”<sup>8</sup> paceños, a la cabeza de José Manuel Pando, iniciaron una guerra civil denominada “guerra federal” contra el ejercicio de poder centralista de Sucre y por la implementación de un orden federal. Se aliaron con los indígenas aymaras al mando de Zarate Willca y ganaron la contienda.

Hacia el final de la guerra las tropas aymaras ultimaron a conservadores y liberales con prácticas que causaron horror en criollos y mestizos. Estos hechos se muestran en los documentos del “Juicio de Mochoza” (Condarco, 1966). El impacto de estos hechos fue de tal magnitud que, tanto conservadores derrotados como liberales paceños vencedores cerraron filas en un consenso del miedo. De ese modo, acuerdan que Sucre será la capital y sede del poder judicial, mientras que La Paz será la sede administrativa del gobierno.

Cuadro 1. Población de las ciudades de Sucre y La Paz (1846 - 2001).  
Censos nacionales 1846 - 2001

Ciudad	1846	1900	1950	1976	1992	2001	2012
La Paz*	42.849 3,1%	52.697 3,2%	321.073 10,3%	654.713 14%	1.118.870 17,4%	1.487.248 17,9%	1.613.457 16%
Sucre	19.235 1,3%	20.907 1,2%	40.128 1,2%	62.207 1,3%	131.769 2%	194.888 2,3%	259.388 2,5%
Bolivia	1.378.896	1.633.610	3.091.031	4.647.816	6.420.792	8.274.325	10.027.262

Fuente: Elaboración propia a partir de Klein 2011:303 y CEDIB (Censo 2012).

8 Cholo, palabra usada en sentido despectivo, que significa mestizo.

Como podemos observar en el cuadro 1, poco tiempo después de la fundación de la República, la ciudad de La Paz muestra un florecimiento económico, reflejado en la cantidad de población que alberga, que en 1846 dobla la cantidad de población de la capital Sucre. Esta tendencia se incrementa hacia 1900, momento de traslado del eje de ejercicio del poder del sur de Bolivia (Sucre) al noroeste boliviano (La Paz).

A partir de 1904 en la ciudad de La Paz se construye el palacio legislativo, el palacio de justicia, la estación de ferrocarril Guaqui, la aduana, el banco central, el palacio consistorial, el banco minero y el colegio militar, etc. Trazase la avenida Ismael Montes en honor al líder máximo del partido liberal y se crean barrios residenciales a partir de la antigua alameda, paseo colonial que daba fin a la ciudad en su lado sur. En la Alameda convertida en “El Prado” se construyen las mansiones de la nueva oligarquía (Gisbert s/f : 55).

Con el traslado del gobierno de Sucre a La Paz, el ejercicio del poder se refleja en la construcción de nuevas edificaciones aunque no se observan formas emergentes que desplieguen una nueva identidad más popular, lo cual solo ocurrirá un par de décadas más tarde. Los edificios republicanos del liberalismo paceño tienen un estilo neoclásico, por una parte transmiten un mensaje de continuidad señorial y anhelo de pertenencia al mundo, y por otra una ausencia de identidad orgullosa de la historia propia y de la propia sociedad.

Gracias al triunfo en la guerra civil de los liberales paceños sobre la élite señorial-colonial chuquisaqueña, La Paz se erige como sede de gobierno, sin embargo, por el trauma de Mohoza, la ideología señorial en lugar de ser desplazada se convierte en discurso oficial del Estado (Zavaleta 1986, Zua-zo 2003) y los paceños pierden la oportunidad de construir una identidad nacional incluyente que irradie a partir del nuevo centro.

Recién a partir de 1930 con la arquitectura de Emilio Villanueva emerge en La Paz una arquitectura propia, de identidad nacional crítica con el pasado. El monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés es una obra arquitectónica que permite vislumbrar el nuevo tiempo.

Villanueva se refirió al tema y dijo: “[...] independiente del estilo, está la rúbrica que imponen las condiciones locales y de origen. Para imprimir

esta fisonomía se han insinuado dos figuraciones de la arqueología tiahuanacota; el “signo escalonado” y el “signo sol”. Estas alusiones no pretenden dar un tono, ni en la estructura ni en el detalle” (Mesa, 2017).

Será recién media centuria más tarde, en la revolución de 1952, cuando desde la ciudad de La Paz se irradie un tipo de centralidad política plebeya que construye Estado–Nación como Estado centralista y como Estado autoritario, que al mismo tiempo que celebra una identidad mestiza y urbana, invisibiliza la diversidad de las identidades indígenas.

*La oportunidad perdida de construir una capital compartida.  
Asamblea Constituyente 2007*

La Asamblea Constituyente boliviana comenzó el 6 de agosto del 2006 en Sucre como una celebración de la diversidad, expresada en el desfile de los pueblos y naciones indígenas luciendo sus trajes tradicionales y terminó en noviembre del 2007. Por una parte, con el despliegue de “racismo descarado en las calles de Sucre” (Garces 2012) y, por otro lado, con violencia estatal que cosechó muertos entre los sectores urbano-populares sucrenses.

Desde la perspectiva del gobierno, el país llegaba a la Asamblea Constituyente a cerrar viejas heridas, desde la de los pueblos indígenas muchos llegaron a ajustar cuentas con la historia de discriminación y desigualdades que habían sufrido desde la colonia, desde la de muchos asambleístas de la oposición de derecha, el país llegaba solo a consolidar autonomías departamentales. En ambos polos, muchos no llegaron a dialogar sino a ganarle al otro, otros llegaron a reencontrarse con Bolivia. Todos/as los asambleístas terminaron saliendo, o huyendo de la Asamblea, con un sentimiento de vacío, o fracaso o frustración. ¿Qué fue lo que ocurrió en estos 15 meses?

La Asamblea Constituyente era el primer escenario institucional de encuentro entre iguales, al mismo nivel, entre mundo rural (mayoritariamente campesino e indígena) y mundo urbano (mayoritariamente mestizo) para dirimir la cuestión: ¿Cómo vivir juntos? En este sentido como escenario institucional fue un acto que hace al Estado.



La generación que concurrió a la Asamblea Constituyente era parte de un Estado que permitía la reproducción de estructuras señoriales; de una sociedad que funcionaba con prácticas de discriminación en cascada sobre las cuales no se conversaba por que pertenecían al mundo de lo que está pero no se nombra, en la que los bolivianos aprendieron, desde muy temprano, a discriminar al que estaba “más abajo”, como forma imaginaria de asegurar para sí el peldaño superior en la infinita escalera social (Zuazo y Quiroga 2012).

En las dificultades y tropiezos para la instalación del diálogo se hicieron visibles las carencias del Estado boliviano que, a pesar de la revolución de 1952 y sus logros en la construcción de Estado nacional, no logró construir instituciones que produzcan igualdad social como plataforma común, vale decir como bienes públicos, que es lo único que permite la expansión de la igualdad como mito creíble en la sociedad. Durante el desarrollo de la Asamblea, en innumerables y largas sesiones, los bolivianos caímos en la cuenta de que el prerrequisito para el diálogo es la igualdad y esta brillaba por su ausencia.

Pocos meses después de haber comenzado la Asamblea, en el debate público sucrense, empezó a sonar la idea de recuperar la capitalía plena para Sucre. Entre debate y debate, la idea se convirtió en demanda y después en campaña organizada bajo el paraguas del “Comité Interinstitucional”, que reunía a todas las instituciones estatales y organizaciones sociales sucrenses, desde la universidad pública hasta el gobierno municipal pasando por las organizaciones barriales. El Comité recibió el mandato de ganar apoyo de la bancada de asambleístas chuquisaqueños de todos los partidos, y en un segundo nivel de asambleístas de todo el país.

En la primera mitad del año 2007 la Asamblea transcurrió entre acusaciones e imposiciones de unos, triquiñuelas *leguleyescas* para no avanzar de otros, y el esfuerzo y desesperación de muchos. A pesar de todo, en muchas comisiones avanzaba, paralelamente, la campaña “Sucre capital plena”, ganando adhesiones de propios y extraños.

A la distancia, las ciudades de La Paz y El Alto y todo el departamento de La Paz, seguían el decurso de la Asamblea y veían que en Sucre se ponía en entredicho el carácter de sede de gobierno, del cual la ciudad había gozado la última centuria.

Los paceños-alteños, concededores de las formas de ejercicio del poder, de las formas de la agencia social y de las lógicas temporales del conflicto, organizaron el “Cabildo del millón” (20 de julio del 2007) que demostró que la identidad paceña, mestiza y guerrera, lograba saltar la división campo-ciudad y las divisiones políticas, sobreponiéndose a la alta polarización del momento. Fue una demostración de fuerza, por el número de personas que convocó, por la diversidad de actores firmantes de la “Proclama” y por el tono que asumió, que “exigía” a la Asamblea Constituyente elimine hasta el 6 de agosto el tema de la capitalidad:

Por lo tanto el cabildo, donde somos pueblo soberano, activo y en virtud de nuestras decisiones hoy 20 de julio del 2007 resolvemos:

- 1.- La Paz reafirma su voluntad histórica de preservar la unidad de la patria por encima de cualquier interés mezquino, sectario y divisionista.
- 2.- Ratificamos con absoluta firmeza la decisión irrenunciable del departamento de La Paz expresada en la voluntad de cada uno de los habitantes de garantizar la permanencia de los poderes Ejecutivo, Legislativo y rechazar la intención de aquellos pequeños sectores conservadores anti-nacionales que buscan solamente dividir y enfrentar a todos los bolivianos.” (Proclama del cabildo paceño del 20 de julio del 2007 realizado en la ciudad de El Alto).

A primera vista el Cabildo muestra una reedición de la alianza de 1899 de los liberales paceños con los indígenas aymaras a la cabeza de Zarate Willka, sin embargo una mirada acuciosa nos muestra una alianza entre las 20 provincias paceñas (lo rural), la ciudad de El Alto como capital aymara y la ciudad de La Paz que rápidamente entiende que es mestiza, es aymara y es plebeya o no es de ningún modo, estamos ante un pacto entre iguales.

Cuando el tema “La Paz sede de gobierno vs Sucre capital plena” se convirtió en el parteaguas, a partir del cual brotaron a la superficie identidades regionales que mostraron tener mayor fortaleza que las identidades políticas y las divisiones urbano-rurales, la viabilidad de la Asamblea se puso en entredicho. Un asambleísta del MAS-IPSP de Chuquisaca, Esteban Urquizo, relata:

El diálogo se rompe cuando el tema de la capitalía [entra], ahí se terminó, pasamos los 2/3, aceptamos en el artículo 70; llegamos autonomías también aceptando; llegamos a la autonomía universitaria pasamos eso también. Pero se rompe el diálogo cuando el “tema de la capitalía” ha sido el punto central, donde tenía que romperse porque finalmente –hay que ser muy coherentes nomás– que la capitalía no ha nacido antes de la asamblea, si hubiera nacido antes seguramente hubiera sido más tranquilo, la gente habría trabajado a base de eso, sino que nace como un arma de la derecha, desde ese momento dijimos “no queda otro [que] ir por nuestro camino, aprobar con nuestra mayoría el informe de las 21 comisiones “ y de qué manera podremos aprobar en grande la nueva Constitución política del Estado” (Zuazo y Quiroga 2012).

Dada la realidad de pobreza, periferia y vago sentimiento de abandono, para la sociedad sucreña la memoria larga de la bonanza de la plata potosina, la memoria media de Sucre como ciudad capital de principios de la república y la memoria de la derrota en la guerra civil de 1899, aún hoy son heridas abiertas, cuyo recuerdo activa la alquimia de aglutinar a sectores urbanos de diferentes estratos.

La asambleísta por Chuquisaca del MAS María Oporto Balboa relato:

[...] nosotros teníamos que priorizar, o sea, en primer lugar que salga la Constitución; teníamos que definir una situación de apoyar la Constitución y no a nuestra región. Estábamos indirectamente no apoyando a nuestra región pero, no era así la situación, nosotros sabíamos y estábamos confiados de que esa situación jamás se iba a dar, el sentimiento de que Chuquisaca, que Sucre tiene sobre la capital de Bolivia y la sede de los poderes, es un sentimiento que lo tenemos desde hace muchos años, es un sentimiento, una aspiración que tenemos de ser sede de todos los poderes. Pero eso han querido tocar, el sentimiento más puro de los chuquisaqueños, para llevarlos a un enfrentamiento, a una pelea pero sin tener fruto ... Entonces nos dividimos, la bancada de Chuquisaca tuvo un fraccionamiento por ese tema, se fueron los [asambleístas del MAS] que apoyaban a la capitalía plena, [...] (Zuazo y Quiroga 2012).

Los asambleístas de Chuquisaca de diferentes partidos, incluidos algunos del MAS-IPSP, se aliaron a la principal fuerza de oposición (PODEMOS) en su demanda por la capitalía plena. A partir de esta alianza, como con el “canto de las sirenas”, la recuperación de la capitalidad cercenada, amenazaba estar a un palmo de distancia.

Ante el desborde del conflicto y la contundencia del despliegue de fuerza de La Paz, en base a su vigencia como sede de gobierno, el partido oficialista (MAS) ofreció a Sucre un régimen de sede de gobierno compartida, que consistía en que las instituciones emergentes de la nueva Constitución tendrán sede en Sucre, 30 % de las sesiones del poder legislativo se realizará en Sucre, además de la realización de algunos proyectos de desarrollo, siendo el más importante la construcción del aeropuerto de Alcantarí (CLACSO 2007: 56).

La alianza Sucre –oposición de derecha– fue para Sucre como “el abrazo del oso” que acabó sofocando la posibilidad de un encuentro y la construcción de un régimen de poder compartido con La Paz. De esta forma, dado el grado de polarización y la escalada del conflicto, el Comité Interinstitucional no aceptó, o no pudo aceptar ninguna oferta, y la violencia se apoderó de las calles cancelando el diálogo como camino para llevar la asamblea constituyente a buen puerto.

Durante el transcurso de la Asamblea (2007) Sucre vivió un proceso inusitado de atención mediática nacional e internacional, movimiento económico y debate público de alto vuelo. Este conjunto de ingredientes cambiaron de un día para otro la hasta entonces apacible vida cotidiana sucrense, y dieron lugar a la emergencia de un rápido e intenso proceso de politización en torno a una identidad urbana, que se enraiza en el tipo de centralidad del poder de los tiempos de la Audiencia de Charcas. En este contexto dadas las raíces indígenas de la inmensa mayoría de los sucrenses, en un vuelco trágico de la historia, Sucre optó por reconocerse en una identidad señorial y racista como acto y como discurso.

Un asambleísta de La Paz del MSM, Reenato Bustamante, relata:

Otro momento negativo fue la agresión que sufrimos los constituyentes, fundamentalmente de La Paz y los que somos de origen aymara, quechua

en Sucre. No puedo decir de todos los ciudadanos de Sucre, pero si sus autoridades, hemos sido agredidos verbal y físicamente. Cuando iba a sesionar el pleno de la Asamblea Constituyente nosotros ... fuimos interceptados por un grupo de veinte o treinta personas que estaban ahí en movilización, que en primera instancia nos agredieron verbalmente, nos gritaban ¡Indios de mierda , llamas! y a lo último se tradujo en agresión física (Zuazo y Quiroga, 2012).

La lucha sucrense por la capitalías y la represión policial, inviabilizaron la continuidad de la Asamblea en la ciudad de Sucre. En un intento de burlar la protesta y aprobar el texto constitucional, el gobierno decidió trasladar las sesiones a las afueras de la ciudad, al “Liceo Militar teniente Edmundo Andrade”. Bajo custodia de dos anillos de protección, uno militar cercano y otro policial externo, el 24 de noviembre del 2007 la Asamblea Constituyente sesionó en este recinto sin presencia de la oposición y aprobó el texto de la Constitución.

Mientras los asambleístas oficialistas aprobaban la Constitución, los sucrenses se enfrentaron con la policía y tomaron todos los recintos policiales e instituciones gubernamentales de la ciudad, lo cual habla del tamaño de la ira y de lo multitudinario del hecho. Llegaron hasta el campo “La Calancha”, que es la entrada al liceo militar, y en este lugar fueron contenidos por la policía al precio de tres muertos y cientos de heridos en sus filas. Al amparo de la noche, entre el 24 y el 25 de noviembre, los asambleístas oficialistas huyeron en dirección a Potosí.

Después de la batalla de “La Calancha” los sucrenses quedaron con la imagen de haber concurrido nuevamente a la “guerra por la capital” y nuevamente haber sido derrotados. Lo que a inicios del siglo XXI era distinto es que los sucrenses que lucharon por la capital, al igual que la inmensa mayoría de los bolivianos, no eran los criollos hacendados dueños de vidas y haciendas de fines del siglo XIX de la “guerra federal”, sino por el contrario mestizos y quechuas urbanos, asediados por la pobreza y el sentimiento de ausencia de oportunidades de una ciudad de la periferia.

Seis meses después de los hechos de violencia, en ocasión de la efeméride departamental (25 de mayo), el presidente Morales decidió visitar la ciudad de Sucre, para lo que se congregaron en Sucre campesinos e indí-

genas quechuas para ser parte de la guardia presidencial, nuevamente los sucrenses se volcaron masivamente a las calles y vivieron una jornada de violencia y enfrentamiento entre mundo rural y mundo urbano chuquisaqueño, frente a una policía que no cumplía su tarea de ser el garante de la no violencia en la sociedad, en este contexto se dan los hechos de humillación y vejación anti campesina y anti indígena que circularon como imágenes virtuales, que marcan la ciudad<sup>9</sup>.

### La Paz. Historia de un centramiento

La ciudad de “nuestra señora de La Paz” está ubicada en el noroeste de Bolivia, entre las faldas de la Cordillera Oriental (parte de la Cordillera de los Andes) y el lago Titicaca. El territorio de la ciudad es el valle del río *Choqueyapu*, el cual tiene una altitud de 3.660 msnm, que convierte a La Paz en la sede de gobierno más alta del mundo.

La configuración espacial de la ciudad data del tiempo de la colonia, del siglo XVI (1549), cuando se asienta en el margen derecho del río *Choqueyapu* (Deidad o Señor del oro). Presenta una zona urbana colonial (damero) con una plaza principal y una estructura de cuadrícula regular conformada por manzanas y calles donde vivían los españoles y criollos (hijos de españoles nacidos en América). Fuera del margen de la ciudad, en la orilla izquierda del *Choqueyapu* se ubican los asentamientos de los indígenas. A partir de este momento la ciudad se desarrolla con un “modelo de discriminación étnica, cultural y económica” (Szmuckler, 1996).

La historia socio política de la ciudad queda reflejada en sus tres caras espaciales. La primera, faceta colonial en que la ciudad está dividida entre

---

9 Medio año después de que concluya la Asamblea Constituyente en Sucre con enfrentamientos y muertos, ante el anuncio de la visita del presidente Morales, que los sucrenses leyeron como una afrenta, durante el 24 de mayo del 2008, nuevamente se registraron enfrentamientos entre los sucrenses versus campesinos e indígenas que habían llegado a la ciudad a esperar y resguardar la visita del presidente Morales. En este contexto un grupo de sucrenses tomó de rehenes a un grupo de campesinos e indígenas y los condujo a la plaza principal, donde procedieron a ejercer una serie de actos de humillación y vejación. Les ordenaron arrodillarse, besar el suelo, gritar viva Sucre capital de Bolivia, besar la bandera de Sucre y gritar no soy del MAS (Defensoría del Pueblo Bolivia, 2009).

ciudad de españoles (este) y de indios (oeste). La segunda, mestiza a regañadientes y empoderada, que temporalmente comienza en el siglo XX con La Paz como sede de gobierno, la ciudad se asienta en la plaza principal de la colonia (este) y se expande al sur invisibilizando el barrio de San Pedro que era el barrio colonial de indios (oeste). Y la, La Paz-El Alto, en que la ciudad se expande al altiplano (noroeste), territorio aymara; tiempo del despliegue del orgullo aymara de la ciudad de El Alto.

### *La Paz - El Alto. El camino del empoderamiento*

La historia de Bolivia está marcada por la presencia recurrente de crisis políticas articuladas a los vaivenes de la economía, La Paz, como centro territorial del poder, a partir de 1952 fue caja de resonancia de la incertidumbre política del país. Con el tiempo, la situación de crisis cíclica, unida al peso demográfico, político y económico de la ciudad, se traducen en una cultura participativa de la agencia y el empoderamiento social.

La fortaleza de las instituciones democráticas es el marco de garantía de las libertades individuales. En La Paz, la ausencia de una tradición de institucionalidad democrática, genera una incertidumbre latente, que evita que en él/la ciudadana emerja un sentido de lealtad y obediencia pasiva a la ley.

Entre la cultura de la agencia y el empoderamiento social y una relación ambivalente con las leyes, en La Paz tenemos un escenario volátil para el gobierno de la ciudad en un contexto que obstaculiza la emergencia de instituciones sólidas que se asienten en la confianza ciudadana, sostenida en el tiempo.

La cultura del empoderamiento ciudadano lleva a los paceños, de tanto en tanto, a ingresar en un modo de emergencia política, de protesta social, en que el ciudadano se sintetiza en la protesta callejera, como bronca colectiva compartida, transmuta y se convierte en fiesta de la solidaridad y emerge un sentimiento de “nosotros”.

Esta presencia de cultura del empoderamiento y su regularidad en el tiempo ha dado lugar a que el espacio público sea el espacio del encuentro-desencuentro. Encuentro por lo que se conquista con la protesta y desen-

cuentro por el fracaso recurrente, para traducir en institucionalidad los logros callejeros.

A inicios del siglo XXI, a medida que la ciudad de La Paz tiene una tradición urbana más larga y mayor institucionalidad, se fortalecen y sistematizan sus hábitos modernos y urbanos y se añeja el recuerdo de La Paz plebeya; es cuando juega un rol central la relación dialéctica de ciudades siamesas: La Paz - El Alto.

La revaloración social de las identidades y cultura indígena, que vive Bolivia a inicios del siglo XXI, se expresa en el florecimiento de la cultura en la Paz - El Alto. La revaloración identitaria aymara es la fuente de una nueva mirada, amigable con el territorio y con la propia imagen, que establecen un cambio en la sociedad y en la ciudadanía, en que La Paz - El Alto desde su centramiento, empiezan a rotar sobre sí mismas, al mismo tiempo que dialogan con la ciudad gemela. Este contexto permite entender este tiempo como el del florecimiento cultural urbano alteño - paceño que tiene sus primeras expresiones en la arquitectura, la música, el teatro y el arte culinario.

### *La Paz - El Alto. Juego de espejos e identidades en disputa*

A partir de 1952 La Paz tiene una cultura incluyente del espacio público que permite un acceso abierto a todos sus habitantes, sin embargo, ha desarrollado un diálogo de construcción y deconstrucción de identidades, primero entre las dos ciudades gemelas La Paz - El Alto, con la emergencia de identidades sociales que buscan la reafirmación en tanto ciudadanos. Así el lema de los alteños es: “El Alto de pie nunca de rodillas” que alude a la marcada desigualdad entre las dos ciudades y cómo se experimentan estas inequidades desde la perspectiva de la ciudadana/o alteña. Desde el entorno metropolitano, que es rural-urbano, la ciudad de La Paz es pensada por los otros, como un centro que monopoliza y excluye del acceso a servicios, a recursos económicos y a poder político.

Por un lado la ciudad de La Paz con El Alto que como todo centro disfruta su centralidad, que recientemente empieza a rotar sobre sí misma, que es lo que ha abierto un tiempo de florecimiento cultural a inicios del



siglo XXI. Cabe remarcar que este es un proceso que comenzó en vísperas de la revolución del '52 y recién hoy nos muestra los primeros frutos maduros.

Por otro lado la ciudad de La Paz, que sobrevive en el centro de la tensión entre una ciudadanía por una parte altamente politizada, participativa y empoderada y por otro lado fuertemente expuesta a la modernidad con sus imaginarios sintetizados en los pilares: individualismo y consumismo.

Las altas expectativas de acceso a la modernidad de los paceños se expresan en diferentes niveles y espacios. Por una parte cabalgan entre el ideal moderno del desarrollo del individualismo y ejercicio de libertades que, frecuentemente, choca con una institucionalidad débil que no termina de garantizar un marco de seguridad para el despliegue de estas libertades prometidas y la vigencia de imaginarios comunitarios y parroquiales de lazos familiares extensos que se reproducen en la ciudad. Por otra parte, navegan entre altas expectativas de estilos de vida consumista, presentes como promesa luminosa en el espacio virtual, en el imaginario social y en los escaparates que invaden los espacios públicos de la ciudad; la permanente frustración por la imposibilidad de cumplir estos “sueños” inducidos y la transmutación del deseo no cumplido, en un sentimiento de desarraigo y no pertenencia a la globalidad.

### *La Paz metropolitana y el derecho a la ciudad*

Después de la revolución del '52 el crecimiento de La Paz dio lugar a la lenta emergencia de la ciudad de El Alto, que en principio era una ciudad dormitorio de la ciudad de La Paz. En 1985 la ciudad de El Alto fue separada administrativamente de la ciudad de La Paz y el resultado es la separación formal de una ciudad que quedó dividida entre el espacio más joven; de recepción de la migración rural del municipio y por tanto la parte de la ciudad con más carencias, y la vieja ciudad de La Paz, con mayor cobertura de servicios a la ciudadanía.

Además, el crecimiento de la mancha urbana paceña no ha quedado contenida en los municipios de la Paz y El Alto, sino que se extiende a

los municipios de Viacha, Palca, Mecapaca, Achocalla y Laja. Es evidente entonces la necesidad de un proceso de metropolización de la urbe para poder emprender el camino a una inclusiva de toda la región metropolitana. Aunque el debate en torno a esta necesidad comenzó en la década de los '90 hasta el día de hoy la metropolización de La Paz no ha logrado consolidarse y la ciudad no constituye una unidad administrativa sino dos ciudades grandes: La Paz y el Alto y varios pueblos - urbes de expansión de la ciudad.

Un momento prisma para observar el cambio social seguido por el cambio institucional en la ciudad de La Paz es febrero del 2002<sup>10</sup>, en que la ciudad vivió un evento climático extremo, una granizada descomunal en intensidad y tiempo de duración, que inundó el centro de la ciudad y acabó con la vida de 60 personas en pocas horas. Este evento fue un punto de quiebre en la historia de la ciudad, pues a partir de este momento para los paceños y para el gobierno municipal de La Paz quedó claro que la primera prioridad es la infraestructura urbana, que garantice el derecho a la vida<sup>11</sup> como la base del derecho a la ciudad. Aquel “Febrero negro” y la exposición a la modernidad cimentan en los paceños un panorama de altas expectativas de seguridad, acceso a servicios y calidad de estos.

A partir de ese momento, La Paz se ha desarrollado como una ciudad orientada a satisfacer las demandas urbanas de una ciudadanía empoderada, que empieza a mostrarse como una isla, si no es capaz de llevar a buen puerto el proceso de metropolización, sobre el que se debate mucho, pero se avanza poco.

## Conclusiones

Pensar la centralidad territorial del poder nos remite a una mirada histórica en que distinguimos cuatro momentos constitutivos de la cuestión de la

---

10 Febrero negro alude a la granizada que azotó la ciudad de La Paz por varias horas el 19 de febrero del 2002.

11 Como una forma específica del acceso a los servicios urbanos planteados en la “Carta mundial por el derecho a la ciudad”

capital de Bolivia: el primero es el momento crítico de transición, colonia – república, que nos permite entender a la ciudad de “La Plata de la Nueva Toledo” (Sucre) como capital de la República de Bolivia, en tanto heredera política de la centralidad económica para España y para el mundo, de la plata potosina.

El segundo momento es la guerra civil (1898-1899), conocida como guerra federal, en que La Paz, económicamente empoderada disputa el ejercicio del poder político de Sucre. Con la ayuda decisiva de los aymaras, gana la batalla y en un compromiso, que da la espalda al mundo rural, las elites urbanas factualmente trasladan la sede de gobierno a La Paz pero no modifican la norma que establecía que Sucre era la capital<sup>12</sup>. A través de este pacto se configura un régimen formal de poder compartido y real, de profundas asimetrías entre ambas ciudades, de los tres órganos de poder del Estado, en que Sucre alberga solo el poder judicial.

Andando el tiempo, el tercer momento es la revolución de 1952, en que la construcción del Estado nacional se entendió en Bolivia como ejercicio de centralismo autoritario y destrucción de estructuras estatales descentralizadas. En este marco, mientras el resto del país es invisibilizado desde La Paz, la fuerza plebeya de la ciudad es aplastada y vegeta bajo las formas autoritarias imperantes, hasta la recuperación de la democracia en la década del ‘80, en que la Paz comienza un proceso de renacimiento político, social y cultural.

El cuarto momento es la Asamblea Constituyente 2006 – 2007 en que Sucre, por la presencia de la Asamblea Constituyente en su territorio y, en un proceso acelerado de centramiento y politización repone en la agenda política nacional su prerrogativa constitucional a ejercer la capitalidad, se alía con la oposición de derecha y, con este pacto, lleva el conflicto al extremo: al cierre de la Asamblea Constituyente y a la clausura de la oportunidad de construcción de un régimen de poder compartido más equitativo entre Sucre y la Paz.

---

12 Ley del 12 de agosto de 1838: Artículo 1°. - La ciudad de Chuquisaca es la Capital de la República, y conforme a la ley de 11 de agosto de 1826 se llamará en adelante la Ciudad Sucre.

## Bibliografía

- Agencia de Noticias Fides (ANF) (2007). “Cabildo paceño aprobó proclama de seis puntos”, *ANF*, 20 de julio. Disponible en: <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/cabildo-paceno-aprobo-proclama-de-seis-puntos-76414> (visitado el 19 de mayo de 2020)
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1963). “The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations”. *Series: Center for International Studies*: , Princeton University Press
- Arguedas, Alcides (1975). *Historia General de Bolivia*. La Paz : Ed. Gisbert.
- Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé (1676-1736). “Historia de la villa imperial de Potosi riquezas incomparables de su famoso cero, grandesas de su magnanima poblacion, sus gueras civiles y casos” Disponible en: <https://library.brown.edu/create/potosil/> (visitado el 27 de mayo de 2020).
- Barragán, Rossana y Qayum, Seemin (1997). *El siglo XIX: Bolivia y América latina*. Lima: Institut français d'études andines. Disponible en: <https://books.openedition.org/ifea/7381>
- Bakewell, P.J. (1988). “Silver and Entrepreneurship in 17<sup>th</sup> Century Potosi”, Dallas Southern Methodist University Press. Disponible en: <https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/jbla.1977.14.issue-1/jbla-1977-0104/jbla-1977-0104.pdf> (visitado e3 3 de marzo de 2020).
- Bourdieu Pierre (2012). *Über den Staat. Vorlesungen am College de France 1989 - 1992*. Berlín: Ed. Suhrkamp Berlin.
- Braudel, Fernand (1993). *A History of Civilizations*. New York: The Penguin Press.
- CEDIB Bolivia. “Población por provincias y municipios, censos 2001 y 2012, tasas crecimiento intercensal” Disponible en: <https://www.cedib.org/wp-content/uploads/2013/09/BOLIVIA-Crecimiento-intercensal-municipios.pdf> (visitado el 1 de mayo de 2020).
- Cervantes Saavedra, Miguel [1547-1616] (1966). *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Madrid: Espasa-Calpe. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc7m055> (visitado el 08 de mayo de 2020).

- Condarco, Ramiro (1966). *Zarate, el temible Willka*. La Paz: Talleres gráficos bolivianos.
- Chirveches, Armando (1909). *La candidatura de Rojas*. La Paz: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.
- CLACSO (2007). “Cronología del conflicto social CLACSO. Bolivia 2007”. Disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190429051231/Bolivia\\_2007.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190429051231/Bolivia_2007.pdf) (visitado el 22 de mayo de 2020).
- Defensoría del Pueblo Bolivia (2009). “Informe sobre los acontecimientos suscitados el 24 de mayo del 2008”. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/informe-defensorial-sobre-los-acontecimientos-suscitados-en-la-ciudad-de-sucre-el-24-de-mayo-de-2008.pdf> (visitado el 22 de mayo de 2020).
- Diekmann, A. (2002). *Empirische Sozialforschung. Grundlagen, Methoden, Anwendungen*. Hamburg: Verlag Rowohlt.
- Dunkerley, James (1981). “Reassessing Caudillismo in Bolivia, 1825-79”. *Bulletin of Latin American Research*, vol. 1, Nro. 1, octubre, 1981.
- El Municipio de Potosí. Disponible en: <https://www.municipio.com.bo/municipio-potosi.html#translate> (visitado el 24 de marzo de 2021).
- Gade, Daniel W. (1970). “Spatial Displacement of Latin American Seats of Government: From Sucre to La Paz as the National Capital of Bolivia”. *Revista Geográfica*, Nro. 73, (Diciembre de 1970): 43-57. Disponible en: Pan American Institute of Geography and History <https://www.jstor.org/stable/40992086> (visitado el 18 de marzo de 2020).
- Garcés, Fernando (2012). “¿Dónde quedó la interculturalidad? La interacción identitaria, política y socio racial en la Asamblea Constituyente o la politización de la pluralidad”. En *Lo que unos no quieren recordar es lo que otros no pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*, Zuazo y Quiroga. La Paz: Ed. Friedrich Ebert Stiftung FES.
- Gisbert, Teresa (s/f). “Bolivia: La nueva sede de gobierno y los constructores catalanes de principios del siglo XX”. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28264271\\_Bolivia\\_La\\_nueva\\_sede\\_de\\_gobierno\\_y\\_los\\_constructores\\_catalanes\\_de\\_principios\\_del\\_siglo\\_](https://www.researchgate.net/publication/28264271_Bolivia_La_nueva_sede_de_gobierno_y_los_constructores_catalanes_de_principios_del_siglo_)

- XX/fulltext/57a2164508aeb16048347f73/Bolivia-La-nueva-sede-de-gobierno-y-los-constructores-catalanes-de-principios-del-siglo-XX.pdf (visitado el 11 de mayo de 2020).
- INE (2015). “Censo de Población y Vivienda 2012 BOLIVIA”. Disponible en: [https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Caracteristicas\\_de\\_Poblacion\\_2012.pdf](https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Caracteristicas_de_Poblacion_2012.pdf) (visitado el 24 de marzo de 2021).
- Kamen, Henry (1971). *The Iron Century. Social Change in Europe, 1550 - 1660*. London: Weidenfeld and Nicolson.
- Klein, Herbert (2011). *A Concise History of Bolivia*. Cambridge: Cambridge University.
- Lane, Kris (2019). “The First Global City”. Disponible en: <https://aeon.co/essays/potosi-the-mountain-of-silver-that-was-the-first-global-city> (visitado el 16 de marzo de 2020).
- Lefebvre, Henri (1968). *The Right to the City*. Disponible en: <https://theanarchistlibrary.org/library/henri-lefebvre-right-to-the-city> (visitado el 24 de marzo de 2021).
- March, J. and Olsen, J. (2009). “Elaborating the New Institutionalism”. En *The Oxford Handbook of Political Science*, Goodin, R. (Ed). Oxford: The Oxford University Press.
- Mesa Gisbert, Carlos (2017). “La obra estelar de Emilio Villanueva”. Disponible en: <https://carlosdmesa.com/2017/07/21/la-obra-estelar-de-emilio-villanueva/> (visitado el 11 de mayo de 2020).
- Moore, Jason (2010). “This lofty mountain of silver could conquer the whole world: Potosí and the political ecology of underdevelopment, 1545-1800”. *The Journal of Philosophical Economics*, IV 1: 58-103. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/313038428\\_This\\_lofty\\_mountain\\_of\\_silver\\_could\\_conquer\\_the\\_whole\\_world%27\\_Potosi\\_and\\_the\\_political\\_ecology\\_of\\_underdevelopment\\_1545-1800](https://www.researchgate.net/publication/313038428_This_lofty_mountain_of_silver_could_conquer_the_whole_world%27_Potosi_and_the_political_ecology_of_underdevelopment_1545-1800) (visitado el 24 de marzo de 2021).
- ONU (2020). “Hábitat Componentes del derecho a la ciudad”. Disponible en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad> (visitado el 24 de marzo de 2021).
- Roca, José Luis (2001). *Economía y Sociedad en el Oriente Boliviano (siglos XVI-XX)*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial Oriente.

- Szmuckler, Alicia (1996). “Políticas urbanas y democracia”. Disertación de maestría. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), Santiago de Chile.
- Zavaleta. René (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Zetina, Nallely (2013). “Carta Mundial por El Derecho a la Ciudad”. *Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México*, Sección: Documentalia, Nro. III, marzo- septiembre 2013. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/viewFile/36443/33018> (visitado el 24 de marzo de 2021).
- Zuazo, Moira y Quiroga, Cecilia (2012). *Lo que unos no quieren recordar es lo que otros no pueden olvidar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*. La Paz: Ed. Friedrich Ebert Stiftung FES.
- Zuazo, Moira (2003). *Exclusión y construcción democrática*. La Paz: Instituto de Investigaciones de Ciencias Políticas Universidad Mayor de San Andrés y Plural.